

ACTA No. 84- (Sesión Extraordinaria)

En el Municipio de **Salinas**, el **treinta de julio de dos mil quince**, siendo la hora 19:05, el **Alcalde Oscar Montero**, da inicio a la Sesión Extraordinaria del Gobierno Municipal de Salinas encontrándose presentes los siguientes concejales: **Titulares:** Graciela Lopater, Alberto Díaz, Ruben Pouso y Marcelo Batista. **y Suplentes:** Leonardo Silva, Shirley Nuñez, Verónica Giovanetti, José Librandi, Juan José Rodríguez, Patricia Caratneff y Marcelo Batista, faltan con aviso, Johana Verlo y Jorge Aguiar, en secretaría, Sandra Santos, funcionaria que asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta planilla de asistencia).-

Se da lectura al **ORDEN DEL DIA:**

1. Consideración del acta anterior, N° 83, del 14 de julio de 2015.
2. Asuntos entrados
3. Informe del Alcalde.
4. Previos.
5. Orden del día.
 - Consideración de gastos, período 10 al 19 del corriente.
 - Consideración de trasposición de rubros
 - Definición de límite de pagos a efectuar por el Alcalde período 20/07 al 19/08.

Primer Punto del Orden del Día: CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Habiéndose enviado vía correo con anticipación y repartido en este acto. Se somete a consideración y se aprueba 5 votos en 5.-

Segundo Punto del Orden del Día; ASUNTOS ENTRADOS. Se da lectura a saluciones e invitaciones recibidas hasta el momento.

Tercer Punto del Orden del Día; INFORME DEL ALCALDE: El Alcalde Oscar Montero informa sobre la marcha de los trabajos internos y el resultado obtenido, luego de la reestructura de tareas y la re asignación de funciones efectuada, se informa, sobre la marcha de la regularización de la feria dominical de Pinamar, así mismo de los tramites efectuados para el retiro del carro de comida rápida de la calle Zorrilla y Colón, Sobre nota enviada a la Junta Departamental, solicitando donación de materiales existentes en sus depósitos, También de la recorrida con representantes de A.N.E.P. Y de la Intendencia en procura de terrenos para Jardín de infantes y posible futura Escuela. Se brinda Información sobre la reunión mantenida entre todos los Alcaldes de Ciudad de la Costa y de la Costa de Oro, con la dirección de Desarrollo Financiero y Dirección de Turismo sobre anteproyecto "Paradores", Y ante solicitudes de enviar delegados del Concejo a distintos ámbitos, se sugiere pasar el tema al orden del día.

Cuarto Punto del Orden del Día: PREVIOS. El concejal Alberto Díaz solicita previo y en referencia al último tema "delegaturas", informa de los ámbitos a los cuales concurre y expresando la imposibilidad de seguir asistiendo a todos, da un informe de la situación de cada uno de ellos y queda a disposición para acompañar en una primera etapa a quien es las asuman, El ex concejal Joney Silva presente en el concejo solicita un previo y en el mismo sentido brinda informe sobre los ámbitos a los cuales asistía como delegado y agradeciendo entrega carpeta con materiales.

Quinto Punto, Orden del Día: Consideración de gastos, período 10 al 19 del corriente mes, luego de la revisión de los mismos, se ponen a consideración y se aprueban 5 votos en 5. **Consideración de trasposición de rubros.** Se explica la necesidad de efectuar trasposición de rubros que posibiliten seguir imputando los gastos efectuados, se ponen a consideración y se aprueba la trasposición contenida en Exp. N° **2015-81-1310-000134.**

Límite de pagos a efectuar por el Alcalde período 20/07 al 19/08. Luego de intercambios sobre distinto monto, se aprueba autorizar al Alcalde a realizar los pagos de

hasta Pesos Uruguayos, sesenta mil (\$U. 60.000.00) desde el 20 de julio hasta el 19 de agosto de 2015, 5 votos en 5. **Delegaturas.** ingresado luego del informe, se sugiere, confeccionar una lista de los ámbitos que requieren enviar delegados, incluir el punto en el orden del día de la próxima sesión del concejo y que las bancadas traigan propuestas de nombres.

Siendo la hora 21:40 y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la sesión.-